

REDACCIÓN DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS

Con fecha 25 de julio de 2016, el Consejo Directivo resuelve crear: el Centro de Rehabilitación Integral Especializado Azogues (CRIE), mediante Resolución C.D. 531, comienza su funcionamiento el 29 de septiembre del 2016 teniendo como objetivos:

- Atención a grupos prioritarios: niños menores a 5 años, adultos mayores, mujeres embarazadas y enfermedades catastróficas.
- Atención con igualdad de género
- Brindar atención con calidad y calidez a los usuarios internos y externos
- Enfatizar la atención en el primer nivel para descongestionar los hospitales de segundo y tercer nivel.

El Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social con su unidad ejecutoria Centro de Rehabilitación Integral Especializado Azogues (CRIE), con el propósito de cumplir con lo establecido en la Constitución de la República, la Ley Orgánica de Participación Ciudadana y la Ley Orgánica de Transparencia sobre el acceso a la información pública y de conformidad a las competencias atribuidas, se pone a consideración el informe correspondiente a la Rendición de Cuentas del año 2016.

Con el objetivo de servir a la ciudadanía el Centro de Rehabilitación Integral Especializado ofrece a la ciudadanía una cartera de servicios basada en Atención Primaria en Salud que es la puerta de entrada del sistema de salud y al lugar donde se operativiza la continuidad de la atención para la mayor parte de la población basada en prevención tratamiento curación y rehabilitación.

Esto permite beneficios como:

La asistencia sanitaria a demanda, programada y urgente tanto en la consulta como en el domicilio del enfermo.

La indicación o prescripción y la realización, en su caso, de procedimientos diagnósticos y terapéuticos.

Las actividades en materia de prevención, promoción de la salud, atención familiar y atención comunitaria.

Las actividades de información y vigilancia en la protección de la salud.
La rehabilitación básica.

Las atenciones y servicios específicos relativos a la mujer, la infancia, la

adolescencia, los adultos, la tercera edad, los grupos de riesgo y los enfermos crónicos.

La atención paliativa a enfermos terminales.

La atención a la salud mental, en coordinación con los servicios de atención especializada.

La atención a la salud bucodental.

Esto nos permite tener una atención con calidad calidez y efectividad, lo que promueve una vida sana y disminuye costos en salud.



Dra. Monserrath Delgado Noboa
Directora Técnica - CRIE Azogues

